

DECRETO Nº 6415/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO MABEL PÉREZ CASTRO Y OTRA.

LAJA, 13 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios Nº 642, Nº 643 y Nº 655.
- 2.- Oficio Nº 156 del Encargado del CEIA "Instituto Rubén Campos López" de fecha 06.10.14.
- 3.- Proyecto Pedagógico "Visita a Centros Educativos de Concepción".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Mabel Pérez Castro y Srta. Laura Piña Burgos, Docentes del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 15 de octubre de 2014, con motivo de acompañar a delegación de 35 alumnos quienes visitarán Centros Educativos de la Ciudad y Parque Museo Pedro del Río Zañartu. El traslado se realizará en bus patente GCJW-68, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de \$30.000 (treinta mil pesos) a la Sra. Mabel Pérez Castro por concepto de entrada al Parque (delegación), el reembolso de gastos de alimentación a las docentes; el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el pago de horas extraordinarias que se ratificarán posteriormente al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL E PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/